

# **AMERICAS - Reportan Vejaciones contra Migrantes Hondureños (Florencia Feria Hinojosa, Cima Noticias)**

Lunes 19 de diciembre de 2005, por [Manuela Garza Ascencio](#)

*12/12/2005 - [Cima Noticias](#) Por su situación de vulnerabilidad, las y los migrantes que carecen de documentos legales para transitar por territorio mexicano son objeto de todo tipo de violaciones a su derechos humanos e integridad física, tanto por parte de las autoridades -municipales, estatales y federales- como de particulares, entre los que destacan los coyotes o polleros. En su intento por alcanzar la frontera norte, las y los migrantes se ven en la necesidad de aguantar todo tipo de vejaciones y quedarse callados. Temen ser deportados y no cumplir su objetivo final: llegar a los Estados Unidos.*

En los últimos años, se ha incrementado la migración de hondureños, quienes por la situación geográfica de su país tienen que atravesar toda la República Mexicana para llegar a la frontera norte, atravesar el Río Bravo y alcanzar su destino. La mayoría de ellos se ven expuestos a sufrir delitos como robos, golpes, violaciones sexuales, secuestros, amenazas. A veces también son víctimas del tráfico de personas.

Es el caso de Wilmer y Dionisio, hondureños, quienes recientemente llegaron a Reynosa para hospedarse en el albergue de la Iglesia de Guadalupe, ahí conocieron a Juan Roberto Moreno, quien se hizo pasar por migrante y les prometió llevarlos hasta la ciudad de Houston, Texas, por la módica cantidad de \$200.00 dólares; sólo les puso una condición: que la salida tendría que ser de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y el pago, entregado hasta que llegaran a Houston.

Luego de caminar varios kilómetros, y ya en pleno monte, Juan Roberto intentó asaltarlos amenazándolos con un arma blanca; Wilmer y Dionisio lograron escapar y esconderse detrás de unos arbustos, tomando la decisión de regresar al albergue de Reynosa para desde aquí intentar nuevamente cruzar la frontera de México con Estados Unidos.

Esa misma noche, Juan Roberto también regresó; fue denunciado y entregado a la autoridad municipal para su detención, acusándolo de tráfico de personas. Para que presentaran la declaración en su contra también se llevaron a los hondureños, con el fin de presentarlos después al Instituto Nacional de Migración (INM) y realizar su posterior deportación.

Las organizaciones de la sociedad civil de esta ciudad nos inconformamos con las autoridades por esta situación, ya que, de conformidad con un acuerdo celebrado con el INM y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), las y los migrantes que presentan una denuncia por algún delito cometido contra su persona no deben ser asegurados para su deportación; al contrario: se les darían los medios necesarios para que la denuncia prosperara y no se quedara a medias.

Después de varios días de dialogar con las autoridades competentes, a Wilmer y Dionisio se les otorgó una carta de salida voluntaria. Así pudieron ratificar y aportar las pruebas necesarias contra el pollero por tráfico de personas, delito que en esta ocasión se pudo castigar. Sin embargo, quedó algo en el aire.

Hasta ahora no sabemos a qué lugar se llevaron a los hondureños antes de que fueran entregados a la estación migratoria. La gran duda nos queda: nadie nos ha podido sacar de ella, ya que nunca se encontraron detenidos ni en los separos de la Policía Municipal ni en los de la Procuraduría General de la República (PGR) de esta ciudad.

La duda surgió a raíz de que se supo que la detención se llevó a cabo el viernes por la noche y que fueron

entregados a la estación migratoria hasta el domingo.

Una historia más sin explicación.

---

Flor Feria Hinojosa es parte del Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de los Derechos Humanos, AC, Reynosa, Tamaulipas

<http://www.cimacnoticias.com/noticias/05dic/s05120603.html>